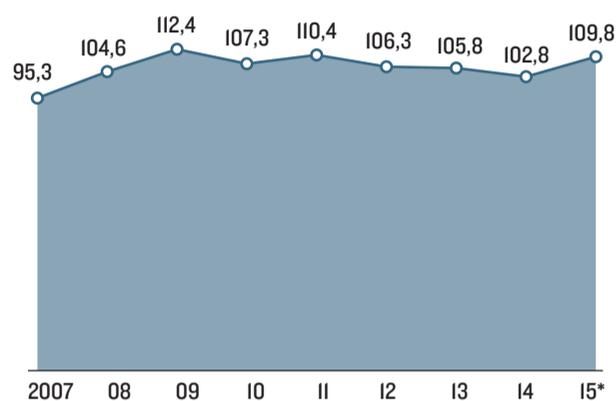


ECONOMÍA

LA SALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL

● LA PREVISIÓN DE INGRESOS

En miles de millones de euros



(*): Los datos de recaudación y de afiliación son de noviembre

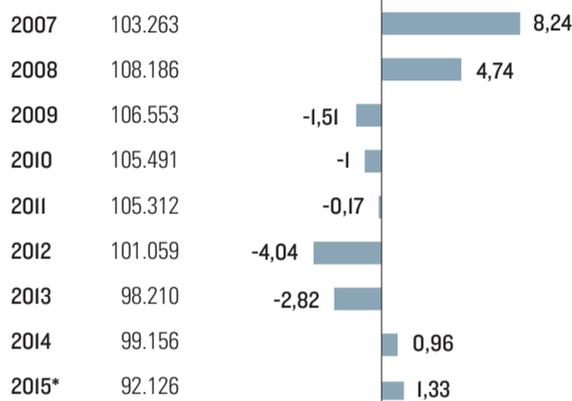
FUENTE: Seguridad Social y elaboración propia.

● DERECHOS DE COBRO RECONOCIDOS

En millones de euros

Año Evolución

Variación en % sobre el año anterior

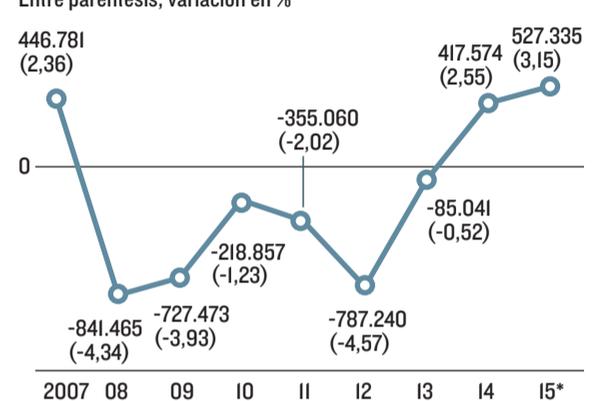


● EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN

En millones de euros

Crecimiento de la afiliación media en número

Entre paréntesis, variación en %



Aurora Santos-Olmo / EL MUNDO

Con cargo a la Seguridad Social

● El Gobierno endosa a sus cuentas dos de las tres décimas de déficit previstas en 2016 ● La tarifa plana costará 2.100 millones a la caja del sistema ● La 'hucha' desaparecerá en 2018 si no se toman medidas

FRANCISCO NÚÑEZ MADRID La Seguridad Social no podrá cumplir el objetivo del déficit del 0,6% en 2015. Tampoco sucederá en 2016, fijado en el 0,3%. Lo que supondrá un nuevo asalto al Fondo de Reserva. La hucha de las pensiones, que ahora cuenta con 36.000 millones (la mitad de los 66.815 que había a finales de 2011), desaparecerá en 2018, salvo que los partidos políticos decidan por primera vez en la historia de las pensiones que el Estado realice aportaciones, tal y como sucede en países como Alemania o Francia o que se haga cargo, mediante la caja de los impuestos, del pago de prestaciones no contributivas como las pensiones de viudedad o de orfandad (más de 23.000 millones anuales), como figura en el último informe de los expertos sobre el Pacto de Toledo.

Según estimaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), excluidas las cuentas de las prestaciones por desempleo y del Fogasa que se consolidan conjuntamente en términos de Contabilidad Nacional, la Seguridad Social registrará en 2015 un déficit similar al de 2014 pese a aumentar el empleo en más de 500.000 personas. Es decir, se situará en el entorno de los 15.000 millones, que equivale a prácticamente el pago de dos nóminas. Para 2016, sus previsiones más optimistas no bajan del 1%, es decir, por encima de los 10.000 millones, muy lejos del incumplible objetivo del 0,3% del PIB.

El problema sustancial son los ingresos, sobre todo con tarifas planas creadas por el Gobierno y la caída de los sueldos que merman la recaudación, así como la presión que el Gobierno está metiendo al sistema público, como la creación de comple-

mentos de pensiones para las madres, interpretado como un gesto electoral.

La Airef ha confirmado que, a pesar de la mejora de la afiliación y de de la actividad, la Seguridad Social presenta un riesgo claro de desviación respecto a los objetivos de déficit también en 2016. En concreto, además de la caída de las bases reguladoras por la precariedad laboral así como por el descenso de los suel-

SE PREVÉ UN ALUVIÓN DE NUEVAS PENSIONES DE MADRES

En enero ha entrado en vigor la promesa electoral de Rajoy, que figura en los Presupuestos Generales de 2016, de un nuevo complemento de pensión para las madres tildado de premio demográfico y que deberá costear la Seguridad Social a través del Fondo de Reserva. Tendrán derecho a este complemento las mujeres que hayan tenido hijos naturales o adoptados y que causa derecho a una pensión contributiva, de viudedad o incapacidad permanente a partir de este año. Quedan fuera las mujeres que hayan llegado a esta situación antes de 2016. Consiste en un incremento de la cuantía de la pensión resultante en un porcentaje que varía entre el 5% si han tenido dos hijos; del 10% cuando sean tres los hijos; y del 15% cuando se trate de cuatro o más descendientes. Su vigencia será indefinida. El Gobierno había previsto que en 2016, primer año

de la propia Seguridad Social de las cuotas a las empresas. Por ejemplo, hasta noviembre de 2015 con un incremento de la afiliación de 527.335 personas (un 3,15% más) la recaudación por cotizaciones sólo aumenta un 1,33%. Es decir, los ingresos crecen a un ritmo casi dos puntos inferior al empleo. Por si fuera poco, los rendimientos del Fondo de Reserva están disminuyendo al utilizarse parte de los recursos para cubrir los dé-

utilizando los recursos del sistema público para obtener estadística laboral y mejorar su imagen electoral. Así, si hasta marzo de 2015 la tarifa plana para el empleo indefinido (cotización de 100 euros por empleado y 50 para los autónomos o la mitad en caso en empleo por horas) y el mínimo exento en la cotización a partir de este mes (los primeros 500 euros de salario no cotizan) supondrán un coste a la Seguridad Social

de aplicación, se acogerían a este nuevo complemento unas 123.000 mujeres. Sin embargo, se ha detectado que ante el 'efecto llamada' de Rajoy muchas han retrasado su jubilación en 2015 para beneficiarse de esta medida en 2016. Por tanto el número será más elevado así como el cargo inicial de 51 millones que suponía un incremento anual medio de la pensión de 414 euros. El Ejecutivo preveía 241.000 beneficiarias en 2017; 350.000 en 2018 y casi medio millón en 2019. El aumento será exponencial cuando se incorpore a la jubilación la cohorte de las generaciones procedentes del 'baby boom' de los años sesenta. Además, las mujeres tienen mayor esperanza de vida según la estadística demográfica del INE. Lo que significa que el Gobierno ha metido más presión a la exigua caja de las pensiones. Los expertos consideran que una decisión política como esta, con interés electoral, debería ser financiada por el Estado con la caja de la recaudación impositiva y no con el Fondo de Reserva.

dos y de la inflación que suponen bases reguladoras más bajas, la aplicación de medidas de fomento de empleo mediante la reducción de cuotas, que no satisface el Estado a la caja de las pensiones, han minorado el crecimiento de los ingresos. Tampoco hay indicios de que funcione el nuevo sistema de liquidación

de unos 1.600 millones en este año, esa cifra superará en 2016, según figura en los Presupuestos, los 2.100 millones. Por tanto, al menos dos de las tres décimas previstas de déficit en términos de PIB de este año se deberán a estas reducciones a cargo de la caja de las pensiones. Lo que hace inviable que se pueda

cumplir ese objetivo. Además, como señala la Airef, es imposible que se pueda cumplir la previsión oficial de un crecimiento del 6,7% por cotizaciones respecto al presupuesto inicial de 2015 porque tampoco se va cumplir la previsión en 2015.

Por si fuera poco, Rajoy ha anunciado la ampliación de esa tarifa plana (mínimo exento de los primeros 500 euros) a cuatro años frente a los dos inicialmente previstos a partir de marzo de 2015. Los sindicatos tienen dudas de si ese descuento de las cotizaciones va a ser aplicable ya en 2016 a quienes hayan resultado despedidos después de su aplicación en su primera parte, entre 2014 y 2015. Las organizaciones sindicales insisten en que estas reducciones a las empresas son un peso muerto ya que se ha bonificado una contratación que probablemente ya tenían prevista y que reducen aún más el Fondo de Reserva. Además, esas cotizaciones reducidas se computan como si se hubieran realizado en su totalidad a la hora de calcular la pensión futura. Por tanto, son nuevas cargas para el sistema público.

Por todas estas partidas que generan menos ingresos y más gasto a las pensiones, y que están dilapidando el sistema, CCOO pidió en la última reunión del consejo del INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) que se vuelva a la legislación originaria del Fondo de Reserva, que establecía un límite para el rescate de dicho Fondo del 3% del Presupuesto de gasto en pensiones. Es decir, de poco más de 3.000 millones. De esta forma, el Estado, debería hacer frente al desequilibrio de las cuentas del sistema de pensiones con la caja de impuestos que pagan todos los ciudadanos.

El problema es que, pese a las dificultades y la baja calidad contributiva del empleo, el Gobierno sigue